

22-23

MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV

CÓDIGO 67013093

UNED

22-23

HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II:
SIGLOS XIV Y XV
CÓDIGO 67013093

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV
Código	67013093
Curso académico	2022/2023
Departamento	Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Título en que se imparte	MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Historia Medieval de España II (Siglos XIV-XV)* se imparte en el segundo semestre del Tercer Curso del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia. Es una materia obligatoria que tiene asignados 5 créditos ECTS y se integra, junto a otras cuatro asignaturas, en la Materia de Historia Medieval del mencionado plan de estudios, que abarca un total de 25 créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia es el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad. Su objetivo fundamental es contribuir a facilitar la formación básica como historiador que precisa cualquier estudiante de Geografía e Historia en el marco cronológico de la época medieval.

El perfil profesional para esta titulación está diseñado para formar profesionales en el ejercicio de un amplio abanico de campos, tanto en el ámbito de la enseñanza como en el de la investigación, la gestión de documentación histórica en archivos y bibliotecas, la gestión y conservación del patrimonio histórico-cultural y la práctica de especialidades arqueológicas. Por tanto, dentro de este perfil, esta asignatura debe incidir en la adquisición de conocimientos disciplinares fundamentales y en la aplicación práctica y crítica del análisis de las fuentes históricas.

Su ubicación en el tercer curso del Grado se debe a su nivel de especialización, favorecido por el estudio y conocimiento de periodos anteriores, así como de espacios geográficos más amplios, a través de las asignaturas de esta misma materia en cursos previos. En este sentido, esta asignatura continúa la formación de las asignaturas semestrales *Historia Medieval I (siglos V-XII)* e *Historia Medieval II (siglos XIII-XV)* impartidas en el primer curso del Grado, así como los contenidos impartidos en la asignatura obligatoria del primer semestre titulada *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII)*.

El temario de esta asignatura tiene como objetivo que el alumno adquiera un conocimiento lo más completo posible de lo acontecido en la Península Ibérica durante este período, tanto con respecto al desarrollo político como a los aspectos sociales, económicos, religiosos y culturales. Complemento indispensable de la asignatura es la aproximación a las fuentes medievales que documentan los acontecimientos, la vida, la organización y el

funcionamiento de la época. Con el fin de comprender convenientemente algunos aspectos de la historia hispana bajomedieval, es necesario retrotraer el análisis en algunas cuestiones al siglo XIII. Por tanto, el curso se ha planificado como una síntesis de la trayectoria política, socioeconómica y cultural de la Península Ibérica, desde la expansión de las Coronas de Castilla y Aragón en el siglo XIII hasta fines del reinado de los Reyes Católicos, es decir, fijando como hitos cronológicos el segundo tercio del siglo XIII, para el comienzo, y los primeros años del siglo XVI, para el final.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es recomendable haber cursado previamente las asignaturas *Historia Medieval I (siglos V-XII)* e *Historia Medieval II (siglos XIII-XV)*, así como la asignatura *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII)*.

Es conveniente poseer unos conocimientos básicos de informática y de navegación por internet para poder desenvolverse en entornos virtuales, y disponer de acceso a internet. Se exigirá una capacidad de comprensión lectora y expresión escrita y oral adecuada al nivel universitario.

Es muy conveniente poseer conocimientos de latín y lenguas modernas (al menos inglés y francés).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO (Coordinador de asignatura)
ecantera@geo.uned.es
91398-6776
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Hª MEDIEVAL Y CC Y TT HISTORIOGRÁFICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CRISTINA ALVAREZ MILLAN
calvarez@geo.uned.es
91398-8870
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Hª MEDIEVAL Y CC Y TT HISTORIOGRÁFICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán entrar en contacto con los profesores del Equipo Docente en los horarios y por los medios reseñados a continuación:

Dr. Enrique Cantera Montenegro. Catedrático de Historia Medieval
Teléfono: 91 398 6776
email: ecantera@geo.uned.es

Horario: Lunes, miércoles y viernes, de 09:30 a 13:30 horas

Dra. Cristina Álvarez Millán. Profesora Contratada Doctora

Teléfono: 91 398 8870

email: calvarez@geo.uned.es

Horario: Lunes, miércoles y jueves, de 09:30 a 13:30 horas.

En las tutorías, impartidas en el Centro Asociado, los alumnos recibirán del Profesor Tutor las aclaraciones necesarias sobre los contenidos del temario. Asimismo, serán los Profesores Tutores quienes expliquen de forma práctica de qué manera se llevan a cabo los comentarios de textos y mapas. Durante las tutorías, los Profesores Tutores podrán emplear también otros elementos del material didáctico seleccionado por el Equipo Docente, cuya relación estará disponible en el Curso Virtual de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudio de la materia y la elaboración de las actividades prácticas diseñadas para completar una adecuada preparación de la asignatura tienen como finalidad la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias:

CE 1.2. Conocimiento de los hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que tuvieron lugar en la Península Ibérica durante la Edad Media.

CE 2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado, en particular por lo que se refiere a la época medieval.

CE 2.4.- Conciencia crítica acerca de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE 10.4- Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o historiográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.

CE 11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CE 11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CG 1.1.2. Capacidad de planificación y organización.

CG 1.1.3. Capacidad para el manejo adecuado del tiempo.

CG 1.2.1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG 1.2.5. Razonamiento crítico.

CG 2.1.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita.

CG 2.2.2. Competencia en la búsqueda de información relevante.

CG 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

CG 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC

CG 4.2. Compromiso ético y ética profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que el alumno obtendrá en esta asignatura son, esencialmente, los siguientes:

1. Adquisición de un conocimiento del desarrollo histórico de la Península Ibérica en el período medieval, incluyendo la evolución política de los distintos territorios, las transformaciones socioeconómicas que se producen y las claves de la evolución cultural, así como los elementos que caracterizan a instituciones fundamentales para la comprensión de este periodo histórico.

2. Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos históricos, comentarios de textos e interpretación de material cartográfico, lo que comprende, principalmente, las siguientes capacidades:

1. Capacidad para el desarrollo de búsquedas bibliográficas y documentales, así como para la aplicación de las normas de descripción documental.

2. Capacidad para la síntesis y la estructuración lógica del discurso histórico.

3. Capacidad para la exposición y defensa pública de conocimientos e hipótesis de trabajo.

4. Capacidad para interactuar mediante sistemas telemáticos y para el aprovechamiento de las herramientas de Internet sobre la materia.

3. Adquisición de capacidad para una mejor comprensión del mundo actual a partir de los condicionamientos sociales, económicos y culturales generados en el periodo medieval.

CONTENIDOS

TEMA 1: LA GRAN EXPANSIÓN CRISTIANA DE LAS CORONAS DE CASTILLA Y DE ARAGÓN EN EL SIGLO XIII.

TEMA 2: LA CONSOLIDACIÓN DE LAS MONARQUÍAS PENINSULARES EN EL SIGLO XIII

TEMA 3: LA EXPANSIÓN MEDITERRÁNEA DE LA CORONA DE ARAGÓN

TEMA 4: LAS TENSIONES POLÍTICO-SOCIALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII Y EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XIV

TEMA 5: CONFLICTOS POLÍTICOS EN LOS REINOS HISPÁNICOS Y EL TRIUNFO DE LAS MONARQUÍAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV

TEMA 6: UNA ÉPOCA DE AUTORITARISMO EN LOS REINOS PENINSULARES EN EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XIV (1350-1370)

TEMA 7: LA GUERRA CIVIL Y LA REVOLUCIÓN TRASTÁMARA EN CASTILLA

TEMA 8: LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS: LOS REINOS PENINSULARES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIV

TEMA 9: LOS TRASTÁMARA EN LA CORONA DE ARAGÓN: DEL COMPROMISO DE CASPE AL FINAL DE LA GUERRA CIVIL CATALANA

TEMA 10: LA PUGNA ENTRE NOBLEZA Y MONARQUÍA EN LA CORONA DE CASTILLA EN EL SIGLO XV (REINADOS DE JUAN II Y ENRIQUE IV). LA GUERRA CIVIL EN NAVARRA

TEMA 11: LA ÚLTIMA FORMACIÓN ISLÁMICA PENINSULAR. EL REINO DE GRANADA Y SU DESAPARICIÓN

TEMA 12: DE LA UNIFICACIÓN PENINSULAR A LA PROYECCIÓN IMPERIAL: EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS

TEMA 13: PENSAMIENTO POLÍTICO Y FORMAS DE GOBIERNO EN LA BAJA EDAD MEDIA

TEMA 14: SOCIEDAD Y ECONOMÍA DE LOS REINOS PENINSULARES EN LA BAJA EDAD MEDIA

TEMA 15: IGLESIA Y CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA

METODOLOGÍA

La impartición y seguimiento de la asignatura se realizará con arreglo a la metodología propia de los sistemas de enseñanza a distancia. De este modo, los estudiantes prepararán el temario de acuerdo a los criterios señalados por el Equipo Docente, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada y los materiales didácticos ofrecidos a través del curso virtual. Asimismo, se recomienda entrar con frecuencia en los foros temáticos del curso virtual de la asignatura.

El libro de texto recomendado para la asignatura es el manual de V. A. Álvarez Palenzuela (Coord.), *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 2011 (la primera edición de este manual de 2002 y la de 2005, publicadas con el título *Edad Media. Historia de España*, también son válidas). Este manual básico se complementa con la obra de J. M. Monsalvo Antón, *Atlas Histórico de la España Medieval*. Madrid: Síntesis, 2010.

En el Planificador del curso virtual y en el documento Plan de Trabajo, los estudiantes encontrarán material complementario elaborado por el Equipo Docente sobre algunas cuestiones relacionadas con el programa. Asimismo, también en la plataforma virtual de la asignatura, se proporciona la referencia de las páginas correspondientes del manual y del atlas para cada tema, con el fin de guiar al alumno en el estudio de la materia. Del mismo modo, cada tema contará con una relación de referencias bibliográficas que pueden resultar útiles para complementar o ampliar los contenidos de los materiales didácticos básicos. Para no desbordar al estudiante con la ingente cantidad de estudios especializados publicados hasta la fecha, la bibliografía específica para cada uno de los temas se ha limitado a un número reducido de referencias, procurándose elegir obras de síntesis que puedan facilitar al estudiante la comprensión de la materia y que han sido seleccionadas de acuerdo con criterios de calidad, especialización y prestigio del autor. Finalmente, en el Curso Virtual de la asignatura se facilita también material didáctico complementario, principalmente una selección de textos y cartografía, que pudiera ser objeto de pregunta en el examen.

En el apartado correspondiente de esta Guía se incluye un listado de material bibliográfico complementario, estructurado en manuales generales, diccionarios y obras de apoyo, atlas históricos y bibliografía sobre comentario de textos. En el caso de los manuales de Historia Medieval de España, se trata de obras generales de consulta con las que el estudiante puede ampliar sus conocimientos o, simplemente, consolidar su tarea de estudio a través de una explicación alternativa y una perspectiva intelectual diferente.

Aunque no es de realización obligatoria, se considera muy conveniente que los estudiantes realicen la *Prueba de Evaluación Continua*, consistente en un comentario de texto, dos preguntas de desarrollo y cuatro preguntas cortas. Los *Ejercicios de Autoevaluación* son absolutamente voluntarios, y no se entregarán para su corrección ni al Profesor Tutor ni al Equipo Docente y no influyen en la calificación; sirven exclusivamente como complemento del aprendizaje del alumno, para que pueda comprobar la evolución de sus conocimientos y para familiarizarse con el tipo de temas y preguntas que habrá de responder en el examen.

Se ha procurado que el programa cubra los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para superar con éxito las pruebas de la asignatura. Además de leer, asimilar y memorizar esos contenidos, se entiende que de forma individual el alumno debe realizar las siguientes actividades:

1. Manejar el atlas recomendado y el contenido del manual indicado para la preparación de cada tema.
2. Responder a las preguntas de los ejercicios de autoevaluación (actividad optativa).
3. Realizar la Prueba de Evaluación Continua, si ha elegido la modalidad de Evaluación Continua.
4. Realizar prácticas de comentarios de texto y mapas, siguiendo el esquema que le indique el Profesor Tutor de su centro o cualquiera de los modelos propuestos en la bibliografía seleccionada al efecto.
5. Consultar los términos técnicos que se desconozcan en alguno de los vocabularios, diccionarios o enciclopedias existentes dedicados específicamente al léxico histórico en general y al medieval en particular.
6. Aunque comprendemos que puede exceder el tiempo del que dispone el alumno, sería deseable la lectura de alguna de las obras de la bibliografía recomendada o de alguno de los estudios citados en la bibliografía específica incluida al final de cada tema con el fin de profundizar en el conocimiento de un hecho o cuestión histórica concretos.
7. Por último, puede ejercitarse la búsqueda de bibliografía adicional en revistas científicas y catálogos de bibliotecas accesibles a través de internet, así como de documentación histórica ofrecida por archivos o proyectos de digitalización de libre acceso en internet. En este sentido, el alumno debe tener muy presente que no todos los contenidos y recursos de internet son solventes ni recomendables. Asimismo, es recomendable familiarizarse con las normas básicas de descripción documental.

Junto a estas actividades, de índole personal e individual, se recomienda al estudiante que asista a las tutorías en los Centros Asociados y que aclare las dudas que le plantee la materia, bien de forma presencial, bien a través de los medios telemáticos a su disposición, entre los que se encuentran los foros temáticos del curso virtual de la asignatura.

La interacción con el Equipo Docente de la Sede Central y con los Profesores Tutores de los Centros Asociados es un derecho del estudiante matriculado en una asignatura, pero se puede aprobar con la máxima nota realizando sólo el examen y sin tener ningún contacto con el profesorado de la UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite el uso de ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

El objetivo del examen es valorar el conocimiento de los contenidos de la asignatura por parte del alumno, su nivel de comprensión y asimilación de la materia y su capacidad para exponer la información histórica de forma más o menos sintética, coherente y razonada.

Todas las partes de la prueba presencial deben tener un nivel mínimo de aprobado para poder superar el examen, tanto el tema o comentario, como las dos preguntas elegidas por el alumno.

En esta asignatura se valora especialmente el nivel de profundización en la materia requerido para una asignatura de tercer curso de Grado, el equilibrio entre ideas generales y nivel de detalle sobre la cuestión concreta planteada en cada una de las partes del examen y el grado de elaboración personal de las respuestas. La ortografía, la redacción y la presentación del examen pueden restar puntuación.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen o prueba presencial constará de dos partes obligatorias.

La primera consistirá en cuatro preguntas (cuyo enunciado no se corresponderá necesariamente con la formulación de los temas y epígrafes del programa), de las que el alumno solo deberá contestar dos, en el espacio que se indique en el examen (normalmente, una cara o plana por pregunta).

La segunda parte consiste en el desarrollo de un tema o en la realización de un comentario de texto en el espacio que se indique (normalmente, un folio por las dos caras).

La prueba presencial tiene una duración máxima de dos horas, comprende los quince temas del programa y se realiza en la convocatoria de Mayo-Junio

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La Evaluación Continua es un procedimiento que permite ir atribuyendo una valoración a determinadas actividades realizadas por el estudiante a lo largo del semestre en el que cursa la asignatura. El estudiante debe decidir a comienzo de curso si desea someterse a ese procedimiento, o si prefiere ser evaluado por el Equipo Docente exclusivamente a través del examen final.

En el primer caso, el alumno debe asumir las actividades y directrices que le indique el Profesor Tutor de su Centro Asociado y elaborar todas las cuestiones propuestas por el Equipo Docente para la Prueba de Evaluación Continua (PEC). En el segundo caso, sigue teniendo derecho a asistir a la tutoría y a participar en la actividades prácticas propuestas por el Profesor Tutor, aunque también puede realizar por su propia cuenta todas las actividades.

La PEC contiene pruebas prácticas o ejercicios que permiten consolidar el conocimiento teórico de cuestiones que pueden ser objeto de pregunta en el examen presencial. Asimismo, están planteadas para que el alumno pueda ejercitar y desarrollar las competencias mencionadas en el apartado dedicado a los objetivos del curso. Igualmente, sirven a los Profesores Tutores de los Centros Asociados para controlar los resultados del trabajo que van realizando los alumnos a lo largo del semestre. Por ese motivo, deben ser entregadas en los plazos establecidos. Las fechas límite de entrega serán fijadas por cada Profesor Tutor, pero en cualquier caso deberán ser entregadas antes de las fechas establecidas en el curso virtual.

La PEC de la asignatura *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV)* contiene cuestiones teóricas y prácticas similares a las que se formularán en la Prueba Presencial (examen). El estudiante deberá descargarse la PEC del correspondiente curso académico en la página del curso virtual. Si tiene alguna dificultad para ello, podrá solicitar ayuda en su Centro Asociado.

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua de la asignatura *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV)* consta de un comentario de texto, una pregunta de desarrollo, dos preguntas o cuestiones breves y la lectura y comentario de un artículo. Para tener derecho a la Evaluación Continua hay que contestar a todas las cuestiones propuestas en la PEC.

La PEC se acompaña de instrucciones específicas para su realización, pero se recuerda que el estudiante debe realizar una labor personal –no limitándose a extraer o repetir datos de otros autores— y que la bibliografía empleada en la elaboración de cada apartado de la PEC debe ser citada de forma completa, precisa y según las normas de descripción documental. En el caso de los mapas históricos, los alumnos deberán añadir al comentario la obligada referencia bibliográfica y los signos convencionales en cartografía histórica.

Los alumnos deben tener presente que el plagio es motivo de descalificación y que será penalizado en la evaluación del trabajo.

En el sistema de Evaluación Continua, la nota de la Prueba Presencial será el 80% de la calificación final y la nota de la PEC el 20%, siempre y cuando se supere con un 5 o nota superior la Prueba Presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	10 Mayo
Comentarios y observaciones	

Es una actividad diseñada para la evaluación continua, que supervisan y califican los Profesores Tutores de los Centros Asociados de la UNED. Por tanto, solo tienen que hacerla los alumnos que deseen someterse a ese procedimiento de evaluación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No existen otras actividades evaluables aparte de la prueba presencial y la prueba de evaluación continua.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los actuales planes de estudio ponen especial énfasis en la posibilidad de que el alumno, además de con la prueba presencial, pueda ser evaluado de forma continua mediante trabajos prácticos realizados durante el curso. Sin embargo, debido a la naturaleza de la enseñanza a distancia de la UNED y al perfil de sus alumnos, se ha considerado necesario mantener a la vez el sistema de evaluación tradicional, más conveniente para aquellas personas que, por diversas razones, disponen de menos tiempo o de una movilidad reducida que les impide seguir el sistema de Evaluación Continua, pero no examinarse en las Pruebas Presenciales y, en su caso, superarlas con una buena calificación.

El alumno que opte por el sistema de Evaluación Final o tradicional, se presentará a la Prueba Presencial de mayo-junio (o de septiembre) en la fecha estipulada en el calendario de curso y obtendrá la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en el examen presencial. En esta modalidad, no es obligatorio realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC). No se admitirán trabajos para subir o compensar la nota del examen ni de la calificación final.

En el caso de la Evaluación Continua, para que la calificación de la PEC sea tomada en cuenta para la nota final es requisito necesario obtener un mínimo de 5 (aprobado) o nota superior en el examen, siendo la Prueba Presencial el 80% de la calificación final y la nota de la PEC el 20% .

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434469785

Título:HISTORIA DE ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA

Autor/es:Álvarez Palenzuela, Vicente Angel ;

Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788497566681

Título:ATLAS HISTÓRICO DE LA ESPAÑA MEDIEVAL (2010)

Autor/es:José María Monsalvo Antón ;

Editorial:SINTESIS

El libro de texto recomendado para la asignatura es el manual de V. A. Álvarez Palenzuela (Coord.), *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 2011 (la primera edición de este manual de 2002 y la de 2005, publicadas con el título *Edad Media. Historia de España*, también son válidas).

Este manual básico se complementa con la obra de J. M. Monsalvo Antón, *Atlas Histórico de la España Medieval*. Madrid: Síntesis, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476792728

Título:MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA. VOL II. LA ESPAÑA MEDIEVAL (1ª)

Autor/es:Martín Rodríguez, José Luis ;

Editorial:HISTORIA 16. HISTORIA VIVA

ISBN(13):9788477371793

Título:MEDIEVAL: TERRITORIOS, SOCIEDADES Y CULTURAS (2007)

Autor/es:Guerrero Navarrete, Y. ; Miranda García, F. ;

Editorial:SILEX

Manuales

ARIÉ, R., *España musulmana (siglos VIII-XV)*. Barcelona: Lábor, 1984 (Vol. 3 de *Historia de España* de M. Tuñón de Lara).

GUICHARD, P., *Al-Andalus 711-1492*. París: Hachette, 2000.

FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *La España de los siglos XIII al XV: Transformaciones del feudalismo tardío*. 3ª ed. San Sebastián: Nerea, 2009.

IRADIEL, P.; MORETA, S.; SARASA, E., *Historia medieval de la España cristiana*. 3ª ed. Madrid: Cátedra, 2009.

MANZANO MORENO, E., *Épocas medievales*. Madrid: Crítica, 2010 (vol. 2 de *Historia de España* de J. Fontana y R. Villares).

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L., *Manual de Historia de España*. Vol. 2: *La España Medieval*. Madrid: Historia 16, 1993.

MIRANDA GARCÍA, F.; GUERRERO NAVARRETE, Y., *Medieval: Territorios, sociedades y culturas*. Madrid: Sílex, 2007.

VALDEÓN BARUQUE, J., *La España Medieval*. Madrid: Actas, 2003.

Diccionarios y bibliografía de apoyo

ALVAR EZQUERRA, J. (coord.), *Diccionario de historia de España*. Madrid: Istmo, 2001.

BONNASSIE, P., *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona: Crítica, 1984.

ENCINAS DE LÁZARO, R., *Síntesis cronológica de la Historia de España*. Madrid: Síntesis, 2002 (útil por los cuadros y genealogías de época medieval).

FEDOU, R., *Léxico histórico de la Edad Media*. Madrid: Taurus, 1990.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *Curso de historia de las instituciones españolas: de los orígenes al final de la Edad Media*. 7ª ed. Madrid: Alianza Universidad, 1984.

LE GOFF, J., *Diccionario razonado del Occidente medieval*. Madrid: Akal, 2003.

LOYN, H.R., *Diccionario Akal de Historia Medieval*. Madrid: Akal, 1998.

MAÍLLO SALGADO, F., *Vocabulario de historia árabe e islámica*. Madrid: Akal, 1996.

MONTANER FRUTOS, A., *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999.

Atlas históricos

LÓPEZ DAVALILLO, J., *Atlas histórico de España y Portugal*. Madrid: Síntesis, 1999 (para la época medieval, pp. 72-129).

MESTRE CAMPÍ, J. y SABATÉ, F., *Atlas de la Reconquista*. Barcelona: Península, 1998.

VV.AA., *Atlas Histórico de España I*. Madrid: Istmo, 2000.

Bibliografía para comentarios de texto

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Nueva historia de España en sus textos: Edad Media*. Santiago de Compostela: Ed. Pico Sacro, 1975.

LOZANO, A. y MITRE, E., *Análisis y comentario de textos históricos históricos, vol. I: Edades Antigua y Media*. Madrid: Alhambra, 1978.

MITRE FERNÁNDEZ, E., *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*. Barcelona: Ariel, 1992.

UBIETO ARTETA, A., *Cómo se comenta un texto histórico*. Valencia: Facsímil, 1976.

UBIETO ARTETA, A., *Ideas para comentar textos históricos*. Zaragoza: Universidad, Instituto de Ciencias de la Educación, 1992.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

CURSO VIRTUAL

La mayor parte de los recursos de apoyo para la preparación de la asignatura se puede localizar en el **curso virtual** de la **Plataforma Alf**, cuya estructura básica se describe a continuación.

El curso virtual constituye una herramienta de gran interés y utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el modelo educativo a distancia, y absolutamente fundamental en la modalidad de Grupos de Tutoría a la que están asignados diversos Centros Asociados en esta asignatura. Por ello, se recomienda a los estudiantes entrar en el curso virtual de forma regular, tanto en el general (atendido por el Equipo Docente) como en el establecido para comunicarse con el Profesor-Tutor de su centro o Grupo de tutorías.

Dentro de la estructura básica de los cursos en la Plataforma Alf, destacamos aquí las carpetas más relevantes que el estudiante debe conocer:

Planificador

Es la ventana que aparece al entrar en el curso virtual de la asignatura. Debajo del apartado de carpetas o iconos, el estudiante encontrará el temario de la asignatura y los materiales correspondientes en archivos pdf para preparar cada tema. Los archivos independientes para cada tema contienen la referencia de las páginas correspondientes en el manual y el atlas, bibliografía complementaria, textos para comentario y, en algunos casos, material

complementario elaborado por el Equipo Docente sobre algunas cuestiones relacionadas con el programa.

Plan de Trabajo

En esta asignatura se denomina Plan de Trabajo al archivo en pdf que contiene en un solo documento el material distribuido por temas en el Planificador. Estará disponible en un lugar visible del propio Planificador y en la carpeta de Documentos.

Foros de discusión

Los *Foros* posibilitan la comunicación entre el equipo docente y los estudiantes, entre los profesores tutores y los estudiantes y entre los propios estudiantes. Los foros de que se dispondrá en el curso virtual de esta asignatura son los siguientes:

- Foro de Tablón de anuncios*: Este apartado es utilizado por el Equipo Docente para informar sobre cuestiones generales, de carácter organizativo, etc. de la asignatura.
- Foro de consultas generales*: Es el espacio para plantear las dudas de carácter general u organizativo sobre la asignatura. Este foro es atendido por el equipo docente de la asignatura.
- Foros temáticos para consultas de contenidos*: Es el espacio para plantear las dudas de contenidos relacionadas con el temario de la asignatura. Consisten en 5 foros temáticos estructurados por temas. Estos foros son atendidos por el equipo docente de la asignatura.
- Foros asociados a los grupos de tutoría*: Son los foros que permiten la comunicación entre el profesor tutor y los estudiantes de cuyo seguimiento y evaluación es responsable. Estos foros son atendidos por los profesores tutores encargados del respectivo grupo de tutoría.
- Foro de coordinación tutorial*: A través de este foro se realiza la coordinación entre el equipo docente y los profesores tutores.
- Foro de estudiantes-cafetería*: Es el espacio para que los estudiantes contacten entre ellos.

Documentos

En esta carpeta aparecen todos los archivos en pdf subidos por el Equipo Docente a la plataforma virtual.

Tareas

En este apartado se aloja, en un archivo en pdf, la Prueba de Evaluación Continua que debe ser realizada por los estudiantes que sigan este sistema de evaluación. Aquí se indican también las fechas de inicio y de conclusión del período para ser subida la prueba elaborada por los estudiantes.

Calificaciones

En este apartado es donde los estudiantes pueden consultar la calificación concedida a su Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Exámenes anteriores

En este apartado podrán consultarse algunos de los exámenes de convocatorias anteriores, con el fin de que los estudiantes conozcan el esquema organizativo de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para la elaboración de los comentarios de texto, los estudiantes que no dispongan de esquemas facilitados en otras asignaturas cursadas previamente ni posibilidad de realizar prácticas en las tutorías de los Centros Asociados, pueden consultar las obras recomendadas en el apartado de Bibliografía Complementaria.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Tanto en el Plan de Trabajo como en la carpeta de Documentos se puede descargar un archivo pdf con un listado de enlaces que pueden ser de interés para familiarizarse con los instrumentos de recopilación bibliográfica e iniciarse en las búsquedas bibliográficas y documentales.

RADIO

Se recomienda estar atento a la programación radiofónica que el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas desarrolla a lo largo del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.